



Juan Rodríguez Clara, Ver. a 25 de abril del 2022 Oficio No. SEA-051-2022

DIP. CECILIA JOSEFINA GUEVARA GUEMBE PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA LXVI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

De conformidad con lo establecido en los Numerales 28,29 y 30 de la Ley Número 9, Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 68, 71, de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Ilave; así como, 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Por este medio hago de su conocimiento, que mediante ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO de fecha veinticuatro de marzo del año 2022, correspondiente a la Administración Pública Municipal del Período Constitucional 2022-2025; en la cual se aprobó por unanimidad el siguiente orden del día:

1. PRESENTACIÓN AL H. CABILDO SOBRE LOS DESPACHOS QUE LLEVARAN ACABO LAS AUDITORIAS Y DICTAMENES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2022.

En virtud de lo anterior, se remite el acta de cabildo, al honorable congreso del estado para su conocimiento y aprobación en su caso.

Sin otro particular por el momento, y agradeciendo de antemano su atención, nos reiteramos a sus órdenes.

Atentamente

Mpio. de Juan Rodríguez Clara, Ver., a 25 de abril del 2022

C. ALEJANDRO BAIZABAL SÁNCHEZ SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

> SECRETARIA 2022 2025





ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

Sesión Ordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juan Rodríguez Clara, Veracruz de Ignacio de la Llave; siendo las 15:00 Hrs, del día jueves veinticuatro de marzo del año dos mil veintidós, de conformidad con lo que disponen los artículos 28, 29, 30, 31, 32 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; así como el Art. 84 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; reunidos en el recinto de la Sala de Cabildo, citada en el Palacio Municipal, ubicado en calle: Maurilio Cortés No.101, Col. Centro, C.P. 95690 de esta ciudad, se reúnen los ciudadanos: Eric Rodríguez Bárcenas, Presidente Municipal Constitucionale Judith Montero Cáliz, Síndica Única; César Sánchez Lagunes, Regidor Primero, Silvia Bulbarela León, Regidora Segunda; Santiago Domínguez Viveros, Regidor Tercero; Yareli Murillo Bojalil, Regidora Cuarta; Yareeth Uc Alcala, Giouxil

RIA SEGRegidora Quinta; Alejandro Baizabal Sánchez, Secretario del H. Ayuntamiento; 22
20 que da fe., Todos integrantes del H. Ayuntamiento de Juan Rodríguez Clara, Veracruz de Ignacio de la Llave; para celebrar la Sesión de Cabildo de carácter de este cuerpo colegiado. El ciudadano Presidente Municipal Constitucional, Eric Rodríguez Bárcenas, declara abierta la Sesión que ahora se desarrolla y, en consonancia con la convocatoria emitida para la realización de esta Sesión de Cabildo, procede al desahogo del siguiente:

procede ai desariogo dei si

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA EN SU CASO DEL QUORUM LEGAL CORRESPONDIENTE.

2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3. LECTURA DE ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

PRESENTACIÓN, AL HONORABLE CABILDO SOBRE LOS DESPACHOS QUE LLEVARAN A CABO LAS AUDITORIAS Y DICTÁMENES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2022.

5. CLAUSURA.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO NÚMERO UNO. - Lista de Asistencia y Declaratoria en su caso del Quórum Legal Correspondiente, Acto seguido, el C. Ing. Alejandro Baizabal Sánchez, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, procede a pasar lista de asistencia, contestando de presentes todos y cada uno de los ediles señalados en el Proemio de la Presente Acta.

GIDINAL TERCERA

Paració Municipal, Maurilio Cortés No. 101 Col. Centro C.P. 95676, Juan Rodríguez Clara, Ver.

Tel. (283) 877 0222 - (283) 877 0020

REGIDINA



Emprendiende un Rumbo Bueno
JUAN RODRIGUEZ CLARA

En razón del número de ediles presentes en esta Sesión, de conformidad con el artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz-Llave, el ciudadano Ing. Alejandro Baizabal Sánchez, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, declara que existe Quórum legal para llevar a efecto esta Sesión, por lo que los acuerdos que en la misma se tomen son legalmente válidos.

PUNTO NÚMERO DOS. - Lectura y, en su Caso, Aprobación del Orden del Día. El ciudadano Ing. Alejandro Baizabal Sánchez, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, expresa a los ediles sesionantes cuáles son los puntos que conforman el Orden del Día a desahogarse en la presente sesión de Cabildo, los cuales ya han sido precisados en líneas previas de la presente acta. primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto. Sometido REGIDURIA SEGA consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, del orden del día,

2022 20 se manifestaron en favor de aprobarlo, por lo que se toma el siguiente:

ACUERDO. - Por unanimidad de votos se aprueba el Orden del Día propuesto para desahogarse en la presente Sesión de Cabildo.

PUNTO NÚMERO TRES. – Continuando con el desahogo del orden del día se somete a votación la lectura del acta de la sesión anterior, llegando al siguiente:

ACUERDO. - Por unanimidad de votos se aprueba no leer el acta de sesión anterior.

PUNTO NÚMERO CUATRO. - Presentación, al Honorable Cabildo sobre los Despachos que llevaran a cabo las Auditorias y Dictámenes correspondientes al ejercicio 2022.

Dictamen al Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones a la cp. María de la Cruz López Domínguez, por trabajo personal del 3% sobre la nómina, por un montón de \$197,000.00 (ciento noventa y siete mil pesos 00/100 M.), Auditoría Financiera Gubernamental del Ejercicio Presupuestal 2022, Despacho "López Domínguez, CP A SC." Por un monto de \$1,044.000.00 (un millón cuarenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N),

Auditoría Técnica a la Obra Pública del Ejercicio 2022, despacho "Ing. Álvaro Pavas Machorro". Por un monto de \$812,000.00 (ochocientos doce mil pesos 00/100 M.N).

Por lo cual, el ciudadano Ing. Alejandro Baizabal Sánchez, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, somete la misma a votación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra de la propuesta y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto. Sometido a consideración de los ediles presentes el punto que nos ocupa se toma el siguiente:

REGIDURÍA QUENTA

Palacio Municipal, Maurilio Cortés No. 101 Col. Centro C.P. 95676, Juan Rodriguez Clara, Ver.

Tel. (283) 877 0222 - (283) 877 0020



Emprendiendo un Rumbo Bueno
JUAN RODRIGUEZ CLARA

ACUERDO. - Por unanimidad de votos se aprueban los Despachos que llevaran a cabo las Auditorias y Dictámenes correspondientes al ejercicio 2022.

<u>PUNTO NÚMERO CINCO</u>. - CLAUSURA, El Ciudadano Eric Rodríguez Bárcenas, presidente Municipal informa a los miembros del Cuerpo edilicio que no habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las 16:00 Hrs. del mismo día de su inicio. Levantándose la presente acta que firman para debida constancia y legalidad quienes en la misma intervienen, ante el ciudadano Ing. Alejandro Baizabal Sánchez, secretario del Ayuntamiento, quien autoriza y da fe.

